

LA RIOJA, 14 OCT 2025

VISTO: La necesidad de rectificar parcialmente las Resoluciones M.E. N° 1977/25, 1978/25, 2282/25, 2283/25 y 2284/25 establecido en las Resoluciones M.E.C.y T. N° 1860/19, 3005/19, y;

CONSIDERANDO:

QUE mediante las resoluciones indicadas ut supra, este Ministerio dispuso la Convocatoria a Concursos de Ingreso a la Carrera Docente, Traslado y Acrecentamiento de Cargos de los distintos Niveles del Sistema Educativo Provincial.

QUE de conformidad con la legislación vigente, se garantizó el derecho a los docentes para formular todo tipo de observaciones, impugnaciones y/o solicitud de rectificaciones en referencias a los cargos a concursar, por ante la Secretaria de Gestión Educativa.

QUE como consecuencia de ello se formó el expediente administrativo indicado, compendio todas las presentaciones realizadas y se solicitó informe de los organismos competentes en referencia a cada uno de los reclamos formulados.

QUE ante ello, la Secretaria de Gestión Educativa eleva al informe correspondiente resultando necesario el dictado del acto administrativo tendiente a materializar las enmiendas pertinentes a las convocatorias.

POR ELLO y en uso de sus facultades

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- EXCLUIR de la Resolución M.E. N° 1977/25 Concurso de Títulos, Ascenso y Oposición – Ascenso de jerarquías, los siguientes cargos:

Estamento de Vice Director de Nivel Inicial

N° DE ORD.	ESCUELA	CATG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
8	Jardín de Infantes N° 49	1°	IA	La Rioja	La Rioja	Creación/19 Res.1418/19 T.T.

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

2520

Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Estamento de Vice Director de escuelas de Nivel Primario - Jornada Completa

Nº DE ORD.	ESCUELA	CATG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1	19 JC	1°	IA	Aminga	Castro Barros	Trasl. / Pereyra Ruth

ARTÍCULO 2°.- EXCLUIR de la Resolución M.E. N° 1978/25 Concurso de Títulos, Ascenso y Oposición – Ascenso de jerarquías, los siguientes cargos

Estamento de Director y/o Rector - Vice-Director y/o Vice-Rector De Escuelas De Nivel Secundario

ESTABLECIMIENTO	ZONA	LOCALIDAD	DPTO.	DENOMINACIÓN DEL CARGO	TURNO	ORIGEN DE LA VACANTE
Colegio Pcial. N° 1 "Dr. Joaquín V. Gonzalez"	IV	La Rioja	Capital	Rector	Mañana	Jub. Prof. Silvia Nieto

ARTÍCULO 3°.- EXCLUIR de la Resolución M.E. N° 2283/25 Concurso de Ingreso a la Carrera Docente, los siguientes cargos:

Estamento Maestro de Jardín de Infantes

Nº DE ORD.	ESCUELA	CATG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
10	J. Infantes N° 21	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Acebal, María Raquel- 5 años "C" T.M.

Estamento Maestro De Grado Maestros De Grado De Escuela Nivel Primario Jornada Completa

Nº DE ORD.	ESCUELA	CATG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
7	168 JC	2°	IIA	Punta de los Llanos	A. V. Peñaloza	Fallec/ Agüero Nieto, Bruno Ramón

Estamento Maestro de Música Nivel Primario

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1.	Normal 1	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Toledo, Mónica T. T.

Estamento Maestro de Inglés Nivel Primario Jornada Simple.

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1.	Normal 4	1°	IA	Olta	Gral. Belgrano	Jub/ Cáceres, Julio- T.T.

2520

FOTOCOPIA FILL ORIGINAL

Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

ARTÍCULO 4°.- EXCLUIR de la Resolución M.E. N° 2284/25 Concurso de Traslado, los siguientes cargos:

Estamento Maestros de grado Jornada Simple - Nivel Primario

N° ORDEN	ESC.	UBIC.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ORIGEN DE VACANTE
6	92	IVA	Chañar Viejo	Gral. Belgrano	Jub./ De la Vega, Patricia Angelica - T.M.
13	154	IVB	Baldes de Pacheco	Gral. Belgrano	Jub./ Romero, Vilma - 1° y 2° - T.M.

Estamento de Maestros de grado Jornada Completa - Nivel Primario

N° ORDEN	ESC.	UBIC.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ORIGEN DE VACANTE
2	4 J.C.	IIA	Plaza Nueva	Famatina	Jub./ Vallejo, Ubaldo Amaranto.

Estamento Maestro de Música Nivel Inicial

N° DE ORD.	ESCUELA	CATEG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO	ORIGEN DE LA VACANTE
1	J. Infantes N° 65	2°	-	Chepes	Rosario Vera Peñaloza	Jub. / Rivero, Dina Eloísa – 3,4 y 5 años T.M. y T.T.

Estamento De Maestro De Taller De Orientación Laboral y T.R.

ORDEN	ESCUELA	CTG.	UBIC.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ORIGEN DE LA VACANTE
1	24 JC	1°	II A	Salicas	San Blas de los Sauces	Jub. / Herrera, Juana Beatriz (O.L.T.A. Y T. R.)

ARTÍCULO 5°.- EXCLUIR de la Resolución M.E. N° 2282/25 Concurso de Acrecentamiento y/o Acumulación de Cargos, los siguientes cargos:

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN L. VIÑEA

Estamento Maestro de Grado de Escuelas de Nivel primario -- Jornada Simple

Nº DE ORD.	ESCUELA	CATG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
15	246	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub./ Gomez, Silvia del Valle - TM.
26	409	1°	-	La Rioja	Capital	Trasl/ Oliva, Fátima del Valle- T.M.

Estamento Maestro de Música Nivel Inicial

Nº DE ORD.	ESC.	CATEG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO	ORIGEN DE LA VACANTE
1	J. Infantes 89	2°	-	La Rioja	Capital	Creación/ 23 - Dto. 353/23 T. M. y T. T.

Estamento Maestro de Música Nivel Primario

Nº DE ORD.	ESC.	CATEG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO	ORIGEN DE LA VACANTE
1.	250	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Matarresse, Elsa Elva T. M.

ARTÍCULO 6°.- INCLUIR de la Resolución M.E. N.º 1977/25 Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición- Ascenso de Jerarquía, los siguientes cargos:

Estamento de Director de Escuelas de Nivel Primario de Segunda Categoría - Jornada Simple

Nº ORDEN	ESC.	UBIC.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ORIGEN DE VACANTE
5	71	III B	Banda Florida	Cnel. Felipe Varela	Jub./ Palacios, Lili Teresa. T.M.

ARTÍCULO 6°.- INCLUIR de la Resolución M.E. N.º 2283/25 Concurso de Ingreso a la Carrera Docente, los siguientes cargos:

Estamento de Maestro de Sección de Escuelas Especiales

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1	371	1°	La Rioja	Capital	Jub/ Delgado Ana María Maestra de Sección de Sordos e hipoacusicos T.M.
2	9	1°	Distrito Pueblo	Vinchina	Jub/ Lukasieviez Laura Esther , Maestra de Sección Ciegos (Apoyo a la inclusión) T.M.
3	9	1°	Distrito Pueblo	Vinchina	Jub/ Carrizo Páez María Sandra , Maestra de Sección , Débiles Mentales T.M.

Estamento Maestro de Música Nivel Inicial

N° DE ORD.	ESC.	CATEG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO	ORIGEN DE LA VACANTE
10	J. Infantes 89	2°	-	La Rioja	Capital	Creación/ 23 – Dto. 353/23 T. M. y T. T.

Estamento Maestro de Música Nivel Primario

N° DE ORD.	ESC.	CATEG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO	ORIGEN DE LA VACANTE
1.	250	1°	I A	La Rioja	Capital	Jub. / Matarresse, Elsa Elva T. M.

Estamento Maestro de Estética Plástica Y Plástica Visual de Escuelas de Nivel Primario - Jornada Simple

N° DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
9	71	2°	IIIB	Banda Florida	Cnel. Felipe Varela	Jub./ Molina Marta B. T.M.
10	409	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub./ Jatuf Marcela Rosana T.M.

Estamento De Maestro De Taller De Orientación Laboral y T.R.

ORDEN	ESCUELA	CTG.	UBIC.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ORIGEN DE LA VACANTE
1	24 JC	1°	II A	Salicas	San Blas de los Sauces	Jub. / Herrera, Juana Beatriz (O.L.T.A. Y T. R.)

ARTÍCULO 7° .- INCLUIR de la Resolución M.E. N° 2284/25 Concurso de Traslado, los siguientes cargos:

Estamento de Vice Director de escuelas de Nivel Primario - Jornada Completa

N° DE ORD.	ESCUELA	CATG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1	19 JC	1°	I A	Aminga	Castro Barros	Trasl. / Pereyra Ruth

Estamento de Maestro de Sección de Nivel Inicial

N° DE ORDEN	ESC.	CATEG.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
9	Escuela N° 155	3°	Corral de Negros	Gral. Belgrano	Jub./ Quiros, Alcira (Plurisala) T.M

2520

FOTOCOPIA FULL ORIGINAL

Aida Nicolasa Capello
COORDINADORA GENERAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Estamento de Maestro de Sección de Escuelas Especiales

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1	375	1º	La Rioja	Capital	Fallecimiento / Moreno Sonia Beatriz , Maestra de Sección, Débiles Mentales (Apoyo a la inclusión) T.T.

ARTÍCULO 8º.- INCLUIR de la Resolución M.E. N° 2282/25 Concurso de Acrecentamiento y/o Acumulación de Cargos, los siguientes cargos:

Estamento de Maestro de Sección de Nivel Inicial

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
7	J. de Infantes N°86	2º	Chilecito	Chilecito	Creacion2021- Dcto. 1452/21 5 Años T.M.

Estamento de maestro de Música Nivel primario

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1.	Normal 1	1º	I A	La Rioja	Capital	Jub. / Toledo, Mónica T. T.

Estamento de Maestro de Sección de Escuelas Especiales

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1	9	1º	Distrito Pueblo	Vinchina	Jub/Alaniz Gaitán Norma Esther , Maestra de Sección, Débiles Mentales T.M.

ARTÍCULO 9 º: RECTIFICAR en la Resolución M.E. N°1977/25, Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición- Ascenso de Jerarquía, el siguiente requisito:

Cargos Vacantes de Vicedirector de Escuelas de Nivel Primario - Jornada Completa

Donde dice:

Nº ORDEN	ESC.	CTG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
4.	4 J.C	1º	IIA	Plaza Nueva	Famatina	Jub./ Gomez, Eizaguirre, Azucena del Valle

Debe decir:

Nº ORDEN	ESC.	CTG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
4.	4 J.C	1º	IIA	Plaza Nueva	Famatina	Jub./ Despa, Adriana Manuela

Aida Nicolasa C. GARCIA
COORDINADORA GENERAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

COPIA DEL ORIGINAL

ARTÍCULO 10 °: RECTIFICAR en la Resolución M.E. N°1978/25, Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición- Ascenso de Jerarquía, el siguiente requisito:

Donde dice

Ser titular en 24 horas cátedra como mínimo en el Nivel y Modalidad, para los aspirantes para cargo de Vicerrector de la Especialidad de Escuelas de Educación Técnica se computaran 2 cargos de M.E.P (de 12 horas cátedra cada uno) o 1 cargo de M.E.P (de 12 Horas Cátedra) y 12 horas cátedra, todos en carácter de titular y respetando la antigüedad requerida para acceder a la presente convocatoria.

Debe Decir

Ser titular en 24 horas cátedra como mínimo en el Nivel y Modalidad, para los aspirantes para cargo de Vicerrector de la Especialidad de Escuelas de Educación Técnica se computaran 24 horas cátedras o 2 cargos de M.E.P (de 12 horas cátedra cada uno) o 1 cargo de M.E.P (de 12 Horas Cátedra) y 12 horas cátedra, todos en carácter de titular y respetando la antigüedad requerida para acceder a la presente convocatoria

ARTÍCULO 11°: COMUNIQUESE, Notifíquese a quien corresponda, Insértese en el registro Oficial y Archívese.

RESOLUCION M.E. N° 2520




Ing. ARIEL MARTÍNEZ FRANCES
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


Aida Nicolasa Cerezo
COORDINADORA GENERAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LA RIOJA